

Roberta S. Jacobson

Secretaria adjunta para Asuntos del Hemisferio Occidental

Desde el 30 de marzo de 2012

Roberta S. Jacobson prestó juramento al cargo de secretaria de Estado adjunta para Asuntos del Hemisferio Occidental el 30 de marzo de 2012. Anteriormente, la Sra. Jacobson fungió como secretaria adjunta en funciones desde el 18 de julio de 2011. Fungió como vicesecretaria adjunta principal para Asuntos del Hemisferio Occidental de diciembre de 2010 hasta julio de 2011, responsable de temas políticos y económicos, administración y personal, así como de temas de seguridad regional. Además de su papel como vicesecretaria adjunta principal, fue la coordinadora en jefe para las iniciativas de seguridad ciudadana en el Hemisferio Occidental. De junio de 2007 hasta esa fecha, fue vice secretaria adjunta para Asuntos sobre Canadá, México y el TLCAN en la Dirección [de Asuntos del Hemisferio Occidental]. Fue directora de la Oficina de Asuntos Mexicanos a partir de diciembre de 2002. De 2000 a 2002 fue ministra consejera en la Embajada de Estados Unidos en Lima, Perú, y entre 1996 y 2000, la Sra. Jacobson fue directora de la Oficina de Planificación y Coordinación de Políticas en la Dirección de Asuntos del Hemisferio Occidental, atendiendo asuntos tales como relaciones entre civiles y militares, derechos humanos, asistencia al exterior y lucha contra el tráfico de narcóticos en todo el hemisferio. La Sra. Jacobson también se ha desempeñado como coordinadora de Asuntos Cubanos en la Dirección de Asuntos del Hemisferio Occidental, fue asistente ejecutiva del secretario adjunto entre 1993 y 1994, ayudante especial del secretario adjunto entre 1989 y 1992, y trabajó en el Consejo de Seguridad Nacional en 1988.

La Sra. Jacobson tiene los títulos de Maestría en Artes de Derecho y Diplomacia de la Facultad de Derecho y Diplomacia Fletcher (1986) y Licenciatura en Artes de la Universidad de Brown. También trabajó para las Naciones Unidas de 1982 a 1984 en el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios. Es autora de artículos en el “Comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” en Las Naciones Unidas y los derechos humanos (Oxford University Press, 1990), y “Teología de la Liberación como ideología revolucionaria”.